



(FLOTA 593)



23, 24 Y 25 DE MAYO

2DA FECHA DEL GRAN PRIX NACIONAL DE SNIPE 2015

WWW.VELACRSN.COM



crocs[™]

EXCLUSIVO SN ITALIA 174



2DA FECHA DEL GRAN PRIX NACIONAL DE SNIPE 2015

23, 24 y 25 de mayo de 2015

San Nicolas - Buenos Aires - Argentina

Autoridad Organizadora:

Club de Regatas San Nicolas, Flota 593 y Asociación Argentina de Snipe

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

1.1 Este torneo se regirá por:

1.1.1 Las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela*.

1.1.2 Reglamento del Gran Prix Nacional de Snipe 2015

1.1.3 Las Normas para Organización de Campeonatos de la FAY⁽²⁾.

1.2 Las reglas de regata Señales de Regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1(b), 62.1(a), 62.2, 66, 89.3(a), A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.

1.3 En caso de conflicto:

1.3.1 Entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.7.

1.3.2 Entre los reglamentos enumerados en 1.1.2 y el aviso de regata o las instrucciones de regata, prevalecerán los reglamentos.

2 PUBLICIDAD

2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la SCIRA.

2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay mientras estén en el club.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la clase Snipe que cuenten con certificado de medición válido y que presenten las obligaciones con la SCIRA y la AAS al día.

3.2 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando los formularios correspondientes, disponibles en el sitio web <http://www.velacrsn.com> a partir del 4 de Mayo de 2015 y hasta el Viernes 22 de mayo de 2015, y realizando el pago correspondiente según el siguiente cronograma:

3.2.1 Hasta el día 14 de mayo, se cobrarán el valor de \$ 750.

3.2.2 Después de las 00.00hs del día viernes 15 de Mayo de 2015 se cobrará el valor de \$950.

3.2.3 La inscripción cerrará indefectiblemente el día Viernes 22 de Mayo de 2015 a las 24.00hs. Quienes hayan completado el formulario online pero no hayan pagado podrán pagar en efectivo hasta el día sábado a las 11.00hs.

3.2.4 Los datos para realizar la transferencia o el depósito son:

Beneficiario: Club Regatas San Nicolas

Nombre del banco: Santander Rio - Sucursal 188 -San Nicolas

Número de cuenta: N° 188-4639/2

CUIT: 30-50676200-2

CBU: 07201888 20000000463922

Tipo de cuenta: Cuenta Corriente

3.2.5 Los valores recibidos por la Autoridad Organizadora deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores. Cualquier duda enviar mail a info@velacrsn.com

4 PROGRAMA

4.1	Sáb. 23/05/2015	08:00 a 11:00 hs.	Inscripciones y acreditaciones
		12:00 hs.	Reunión de timoneles
		13:00 hs.	Regatas
		21:00 hs.	Cena de camaraderia
Dom. 24/05/2015	12:00 hs.	Regatas	
	19:30 hs.	Reunión de la clase	
Lun. 25/05/2015	11:00 hs.	Regatas	
	17:00 hs.	Entrega de premios	

4.2 Se ha previsto completar nueve regatas y no se completarán más de tres regatas por día.

4.3 El día 25 de mayo de 2015 no se hará señal de atención después de las 15:30 hs.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la página web www.velacrsn.com a partir del día Viernes 22/05/2015. Es deber de los participantes consultarlas online o imprimirlas.

6 LOS RECORRIDOS

6.1 Los recorridos posibles y sus banderas identificadoras se mencionan a continuación:

- Recorrido Barlovento/Sotavento de 5 tramos: bandera CIS 'W';
- Recorrido Olímpico de 6 tramos: bandera CIS 'O'; y
- Recorrido Doble Triángulo de 7 tramos: bandera CIS 'T'.

6.2 La bandera identificatoria del recorrido a navegar ('W', 'O' o 'T') será desplegada un minuto antes de la señal de atención, acompañada por una señal acústica y permanecerá desplegada durante cinco minutos después de hecha la señal de Partida. En caso de cambio del tipo de recorrido durante la regata, el cambio en cualquier marca será señalado desplegando la bandera identificatoria del nuevo recorrido acompañada, de ser posible, por señales acústicas repetitivas, antes de que el primer barco haya pasado o rodeado la marca.

6.3 Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.

6.4 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.

6.5 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón a criterio de la CR y será anunciado en el momento de izado de la bandera CIS "W" en el tablero de la CR.

7 VALIDEZ Y PUNTAJE

7.1 Este torneo será válido si se completa al menos una regata.

7.2 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran cuatro o más regatas.

8 PREMIOS

Los premios de esta Fecha se distribuirán de la siguiente manera:

- A los tres primeros clasificados;
- A los tres primeros clasificados de la categoría Junior;
- A la tripulación Femenina mejor clasificada;
- A la tripulación Mixta mejor clasificada;
- Al mejor clasificado de la categoría Master.
- Al mejor clasificado de la categoría Promocional.

9 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El organizador y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier

tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculada o no a la institución.

El Club Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al Club, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

10. ANEXO

10.1 El ingreso de autos al club será a paso de hombre con balizas y podrá ser restringido de 11:00 a 17:00 hs.

10.2 Para más información por favor contactar a:

Nombre: Fernando Inés

Telefono: 0336-4430918/4430160

Celular: 0336-15-4587847

E-mail info@velacrsn.com

Website: www.velacrsn.com

10.3 ALOJAMIENTO: El club Regatas San Nicolás ofrece alojamiento gratuito en sus instalaciones, disponibilidad, según orden de inscripción. Traer bolsa de dormir.

limitado a

Listado de hoteles de la ciudad:

- Nuevo Hotel Belgrano: <http://www.nuevohotelbelgrano.com.ar/> teléfono 0336-4425639 (a 2 cuadras del Club)
- Hotel Yaguarón: <http://www.hotelyaguaron.com/> 0336-4428979 (a 10 cuadras del club).
- San Nicolás Plaza Hotel - De la Nación 144 - Te: 0336-4425800
- Hotel Colonial - Av. Savio 2195 - Te: 0336-4462222
- El Acuerdo - Francia 7 - Te:0336-4427727
- Hotel Español - Urquiza 35 - Te:0336-4423960
- Hotel Argentino San Nicolás - Garibaldi 136 - Te:0336-4432663
- Hotel Igueldo - B. Mitre 321 - Te:0336-4423633
- Hotel Río - San Martín 115 - Te:0336-4424752
- Hotel San Martín - Garibaldi 140 - Te:0336-4422868
- Hotel San Nicolás - Av. Savio 236 - Te:0336-4425892
- Hotel Tony - De la Nación 627 - Te:0336-4422571